



ACTO DE FALLO QUE SE LLEVA EN APEGO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 14 FRACCIÓN IV DE DICHO ACUERDO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ACTA DE FALLO

Que se formula de conformidad con lo establecido en el artículo 39 y 39 bis de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, así como 68 de su reglamento, correspondiente al Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas número IMIFE-123-I2021, relativo a: Construcción de dirección y un aula, barda perimetral, acceso y acometida, en la Escuela Secundaria General Ofic. No. 1114 Octavio Paz (Segunda Etapa), ubicada en San José del Rincón, Municipio de San José del Rincón, México

Código de obra: FP2018-720

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, siendo las 17:30 horas, del día 09 de agosto de 2021, de acuerdo con la cita notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el 03 de agosto de 2021, según el acta de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas de este concurso por invitación a cuando menos tres personas y para conocer el fallo de este Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, se reunieron en Sala de juntas del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Col. 3 Caminos, Toluca, México, C.P. 50020, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

Preside el C. Jorge Corona Soria. Jefe del Departamento de Concursos y Contratos, en representación del Maestro. Rafael Manuel Navas Camacho, facultado mediante Manual General de organización del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, publicado en gaceta de Gobierno del estado de México en fecha 10 de agosto de 2011, actuando en nombre y representación del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 39, cuarto párrafo y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, este acto inició con la lectura del fallo correspondiente al concurso por invitación a cuando menos tres personas anteriormente referido, entregándose al final copia de la presente acta a los participantes que asistieron a este acto, se fija un ejemplar para consulta de los interesados, en las oficinas del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Col. 3 Caminos, Toluca, México, C.P. 50020.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA COORDINACION DE OBRA

SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

H





Una vez analizadas y evaluadas en forma cuantitativa y cualitativa las proposiciones recibidas, conforme a los criterios de evaluación establecidos en las Bases del concurso por invitación a cuando menos tres personas, resultado de lo cual la proposición que reunió los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados por el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa y fue la solvente más baja, es la presentada por: FITNESS EXPRESS, S.A. DE C.V. y por lo tanto se le adjudica el contrato correspondiente al concurso por invitación a cuando menos tres personas Número IMIFE-123-I2021, por considerar que su propuesta con un monto de \$\$1,995,785.29 (un millón novecientos noventa y cinco mil setecientos ochenta y cinco pesos 29/100 M.N.), incluyendo Impuesto al Valor Agregado, es la que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos.

La presente acta surte efecto para la empresa FITNESS EXPRESS, S.A. DE C.V, de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus anexos a las 16:00 horas, del día 10 de agosto de 2021, en las oficinas del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicadas en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Col. 3 Caminos, Toluca, México, C.P. 50020, en donde además deberá entregar las garantías de cumplimiento y del anticipo a más tardar dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que reciba la notificación de este fallo, conforme a lo indicado en el artículo 48, fracciones I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 91 de su Reglamento, pero invariablemente antes de la firma del contrato; e iniciar los trabajos el 16 de agosto de 2021, los cuales tendrán una duración de 120 días naturales. El anticipo será entregado vía electrónica a la cuenta que proporcione el participante ganador dentro de los dos días siguientes a la presentación y aprobación de las garantías correspondientes.

Conforme a lo dispuesto en las Bases de concurso por invitación a cuando menos tres personas, se comunica a los participantes que las proposiciones desechadas durante el procedimiento de esta contratación podrán ser devueltas a los licitantes que lo soliciten, una vez transcurridos los plazos señalados en dicha Base.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA COORDINACION DE OBRA

SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS





POR LOS FUNCIONARIOS INVITADOS POR EL IMIFE.

| Por parte del Órgano Interno de Control del IMIFE | |
|---|---------------|
| Representante del (la) Escuela Secundaria General General Ignacio Zaragoza | |
| Representante de la Delegación Estatal de la C.M.I.C. | |
| CONSTRUCTORA Y | REPRESENTANTE |
| Constructora e Inmobiliaria LEVIUD, S.A. de C.V. C. Stephani Armenta Almendariz | |
| FITNESS EXPRESS, S.A. DE C.V. ALONSO MUCIÑO GUTIERREZ | |
| PROYECCIONES URBANAS ARQING, S.A. DE C.V. AXEL HERNANDEZ CAMARGO | Lee Mar |

SECRETARIA DE EDUCACIÓN INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA COORDINACION DE OBRA

SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS





INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA **FÍSICA EDUCATIVA (IMIFE)**

P.L.C. FRANCISCO JÁVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

SUBDIRECTOR DE CONCURSOS Y CONTRATOS

JORGE COBÓNA SORIA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS.

ARQ. DIEGO FADRIQUE MARUGAN. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

COORDINACION DE OBRA SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS





"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México" REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES, ACTA DE FALLO.

No. 1114 Octavio Paz (Segunda Etapa), ubicada en San José del Rincón, Municipio de San José del Rincón , México Construcción de dirección y un aula, barda perimetral, acceso y acometida, en la Escuela Secundaria General Ofic. Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IMIFE-123-12021

Toluca, Méx., a 09 de agosto de 2021.

| Empresa | Nombre v firma del Representante | Hora | |
|---------------------------------------|----------------------------------|-------|---|
| | | | |
| | · Mary Str. 10 | | |
| Constructora e immobilicaria Leund | the thet colona hopes hope | 17:25 | |
| PROYECCIONES DEBRUMS ARBUMS LOS CO.U. | | £5.£1 | T |
| Fitness Express SA de CV | Alonso MUCIÃO GUTICISCE | 17:29 | |
| | | | |
| (4. | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | - |